

## Problema latente

En la historia de la humanidad, hay elocuentes testimonios de que los pueblos que han logrado engrandecerse, convirtiendo en factores de positiva riqueza todos los elementos de la vida nacional, deben principalmente sus progresos a la enseñanza, a la vulgarización de la cultura científica, a la difusión, en el mayor grado posible, de conocimientos en todos los órdenes del saber.

Hoy ábranse las puertas de España a esos procedimientos que nos han hecho ver la gran República democrática de Fallieres en el antiguo imperio de Napoleón y una libérrima Monarquía inglesa, rica y poderosa, en el viejo solar del turbulento Jorge I.

Los pueblos no han de progresar por las armas. Las guerras de conquista han desaparecido a la luz de un derecho internacional sano y fuerte, y hoy son otros los caminos por donde Dios llama a los espíritus para realizar toda obra de educación, toda labor de engrandecimiento cultural.

El Sr. Burell ha de ser un afortunado continuador del Conde de Romanones. Continuador, en lo que respecta a los buenos propósitos que acarició desde la cartera de Instrucción aquel ministro. Por lo demás, al actual ministro sóbranse iniciativas propias y ellas tendrán oportuno y eficaz desarrollo durante la época de gobierno que comienza.

En la prensa de Madrid hemos leído días pasados que el Sr. Burell tenía en preparación importantísimos planes. Casi estamos seguros—sin que aquellos periódicos lo digan—de que alguno de sus proyectos se refiere a los edificios escolares.

No concebimos que el Sr. Burell atienda con preferencia a la segunda enseñanza, mirando con relativa indiferencia los problemas que afectan a la instrucción primaria, y uno de éstos, el que mayor actualidad y acaso el que mayor importancia reviste en los actuales momentos, es la construcción de edificios para escuelas. Por eso, la mayor parte de los españoles que siguen paso a paso el desenvolvimiento de estas cuestiones, tienen fija la mirada en las actividades que va desplegando el actual ministro, y, sobre todo, en la aplicación de los créditos concedidos para la implantación de las reformas anunciadas en el ramo.

No se resuelve el problema acometiendo la edificación de locales en Madrid, en Barcelona y en otras capitales importantes; hay que atender a los pequeños centros de población; precisamente en ellos requiere la enseñanza mayores energías y entusiasmos, mayores atenciones y cuidados, porque es donde la incultura echó más hondas raíces y donde más amenaza el fantasma del analfabetismo.

No lo olvide el Sr. Burell. Las escuelas de primeras letras, deben ser su primera y más importante preocupación. Lo exige la cultura del siglo.

## LA PRENSA

Del *Diario Universal*:

«Comenzó ayer el debate acerca de la contestación al discurso de la Corona, y comenzó sin provocar las recias tempestades que algunos, sin duda, esperaban: no faltó quien encontrase pálido el discurso del Sr. Azcarate, ni falta quien censurase por su supuesta tibieza al Sr. Canalejas. Obviamente, indudablemente, estos comentarios, a que somos un pueblo excesivamente impresionable, muy partidario de los efectos inmediatos, y por esa razón seguramente nos dimos a pensar que a la manifestación del domingo, demostradora de la opinión de la mayoría de los españoles, habían de seguir discursos tremebundamente radicales y determinaciones de un radicalismo mayor aún, que cambiasen en veinticuatro horas la faz del país. Pensar de este modo es desconocer un poco la realidad: jamás gobernante alguno, a no ser en instantes de absoluto enardecimiento revolucionario, y ni siquiera siempre en ellos, pudo hacer esas transformaciones súbitas, que convertirían el

escenario de la vida en escenario de teatro de magias; jamás gobernante alguno pudo llevar a la realidad práctica todo el programa ideal de un partido, y menos aun pudo hacerlo cuando se trató de un programa radicalísimo, saltando de lo negro a lo blanco, sin medir antes el abismo existente entre ambos colores e idear algún artificio para franquearle.»

De *La Mañana*:

«Si el levantar muertos es empresa muy difícil en la más modesta chirrata, ¿cómo no ha de serlo en el terreno político? Algunos colegas, en quienes queremos ver un pasajero extravío del juicio y no la dañada intención de reanimar unas cenizas que el fracaso aventó para siempre, incurrieron en el candor de suponer que el «bloque» ha resucitado, y que el Sr. Moret está en vísperas de actuar como elemento director de la política gubernamental. Es admisible el hablar en serio de ciertas perspectivas, tan ilusorias como las que traza la atmósfera del desierto a los peregrinos que imaginan ver montañas y oasis donde sólo existen unas deleznable ondas de aire?»

En la manifestación del domingo coexistieron y se codearon republicanos, socialistas, liberales y demócratas porque un motivo circunstancial de permanente significación política los reunía y mancomunaba. Si el Sr. Moret se sumó a aquel acto, fué por docilidad a la voz de su conciencia. ¿Cómo hemos de imputarle otros móviles menos elevados? El hombre que en las postrimerías de su vida política—un bello caso—pensó en establecer expresamente la libertad de cultos en España, ¿cómo iba a inhibirse del acto del domingo, que significaba la aprobación de todo un pueblo a la obra de Canalejas implantando tácitamente aquella libertad de cultos?»

## España y la Santa Sede

Impresiones del Vaticano

El periódico oficial «L'Observatore Romano» publica una nota, en la que se afirma que si han podido notarse hasta ahora apoplezamientos o retrasos en el curso de las negociaciones, entabladas entre España y la Santa Sede, no ha sido, a buen seguro, por obra ni culpa de ésta ni porque haya tenido el deliberado propósito de dar largas a los asuntos, sino más bien porque sobrevinieron entretanto hechos nuevos, independientes en absoluto de la voluntad y acción del Vaticano, y respecto, a los cuales no quiere, hoy por hoy, decir el «Observatore» si fueron o dejaron de ser correctos; pero sí que parecen, sin duda alguna, no conformes del todo con las buenas reglas y tradiciones diplomáticas.

EL MENSAJE

## Una enmienda

He aquí la enmienda que han presentado al Mensaje los diputados carlistas é integristas:

«En cuanto atañe a las relaciones entre la Iglesia católica y el Estado español, espera el Congreso que el gobierno, atendiendo a la doctrina ortodoxa y no olvidando que está al frente de un Estado católico que reconoce a la Iglesia el derecho absoluto que le asiste para regular por sí misma, sin ingerencias del Poder civil, todas aquellas materias que afectan a intereses de orden religioso, y resolver las de carácter mixto de acuerdo con la misma Iglesia, acatando, no obstante, la superioridad, que aún en estas materias por derecho divino le corresponde.»

La religión católica apostólica romana, única verdadera y vínculo fundamental de la unidad de nuestra Patria, siendo como es de hecho la religión de la casi totalidad de los españoles, debe ser protegida y mantenida por el Poder civil, siguiendo la gloriosa tradición española sin género alguno de tolerancia respecto de los falsos cultos. Más aun dentro de lo dispuesto en el artículo 11 de la Constitución (que violó la ley concordada con la Santa Sede, infringiendo grave ofensa al sentimiento católico nacional), la tolerancia ha de tomarse en su estricto y verdadero sentido, muy distinto del que inspira la real orden de 10 de Junio del corriente año, que por esto mismo no debe prevalecer.

El Estado afianzará la libertad cristiana de enseñanza, establecerá de una manera eficazmente obligatoria el estudio de la religión católica en todas las escuelas de primera y segunda enseñanza, y hará cumplir el art. 2.º del Concordato, así en lo relativo a la pureza de la doctrina en toda clase de Centros docentes, como en lo perteneciente al derecho de inspección de los preladados.

Sólo procediendo así, apartando su atención del llamado problema religioso, fantasma sin realidad social, suscitado por naderías, personalidades y significaciones políticas y artificiosas campañas de una parte de la Prensa, y dedicando sus esfuerzos a la solución de las múltiples cuestiones económicas y obreras, al fomento de nuestra agricultura, industria y comercio, satisfará este Gobierno el verdadero anhelo público y acudirá a las necesidades inaplazables del pueblo español.»

## MADRID

### CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 6-14-15.

Otra vez el Sr. Canalejas vuelve a ser objeto de la opinión en sentido muy favorable. Ahora es el discurso contestación al Ilmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá, lo que dá margen a los comentarios de la gente política. El insigne presidente del Consejo, tan vigoroso como siempre, respetuoso y a la vez con el natural desenfado del que habla convencido, insistió en sus ideas ya conocidas por todos, de tantas veces repetidas.

La expectación que en el Senado se observó al levantarse el Sr. Canalejas y la ovación tributada al terminar, fueron indescriptibles.

La entereza con que el primer consejero obra apláudese por todos.

Se espera con impaciencia la aparición del Sr. Merino en las Cortes por haberse anunciado varias interpelaciones sobre cuestiones electorales. Con este motivo a la hora de dirigirnos al Congreso me enteré de que la gente curiosa es más que de costumbre.

Los maliciosos en su afán de buscarle la parte pesimista a todo, quieren también encontrársela a la vuelta del Sr. Ministro de la Gobernación a su despacho; pero no dejan de ser medios de pasar el tiempo ó ganas de gastar palabras todo lo que sobre este particular se diga.

UN UJER DEL CONGRESO.

## El Sr. García Prieto

*La Mañana*, contestando la última parte del artículo de *El Imparcial*, relativa a la necesidad de una crisis por la incompatibilidad del señor García Prieto con determinados procedimientos, se expresa en estos términos:

«Por ahora seguirá gobernando Canalejas con el aplauso de Europa y el beneplácito de la España liberal; García Prieto, uno de los lumineros del Gabinete y uno de los más sólidos prestigios de la democracia, continuará en Estado, donde su lucidez de pensador y su gran cultura internacional, le reclama; Julio Burell será dentro de la situación una realidad parlamentaria y una esperanza para los que anhelamos la regeneración patria por la letra de molde.»

El Sr. Valarino no se moverá de Gracia y Justicia, porque allí está realizando una labor honrosísima; el Sr. Cabelton trabajará con el noble ahínco que hasta aquí, y el señor Cobian aguarde a que sus bien intencionadas reformas económicas prendan en la encarnadura del pueblo español. Eso es lo que va ocurrir por ahora.»

## La cuestión de Creta

El corresponsal en La Canea de la *Nueva Prensa Libre* ha celebrado una entrevista con Venizelos; el jefe de los cretenses partidarios de la anexión de la isla al Reino de Grecia.

He aquí las declaraciones hechas por el citado caudillo de los inquietos insulares:

«Las Potencias quieren que tratemos bien a los musulmanes que viven en Creta. Así lo hacemos y aguardamos con toda confianza la decisión de Europa.»

Turquía quiere ignorar todo lo que ha pasado en Creta en los últimos 15 años.

Nos es imposible soportarlo.

Turquía quiere elaborar para nosotros un proyecto de autonomía.

He aquí un trabajo inútil que no le agradeceremos.

Poseemos desde hace tiempo un régimen autonómico que nos parece apropiado a nuestras necesidades y no renunciaremos a él, suceda lo que suceda.

Pero deseamos que el régimen provisional ceda su plaza a uno definitivo, con la aprobación de las Potencias.

Necesitamos el capital extranjero para la construcción de obras públicas en la isla. Y dicho capital no acudirá mientras Creta no goce de un régimen estable.»

Hablando de la Asamblea Nacional Helena, que comenzará en breve sus sesiones, afirmó:

«Es absurdo pensar que podamos enviar desde aquí diputados a ella. Las Potencias nos lo prohíben y no queremos disgustarlas. Además, nuestros sentimientos helénicos nos impiden tener presentes las necesidades de los cretenses musulmanes.»

Pero en el Gobierno provisional cretense hay musulmanes también, y esto no quieren saberlo en Turquía.

Creta fué griega en los tiempos pasados y hoy reivindicamos su nacionalidad histórica.»

Más por el momento anhelamos el mantenimiento del «statu quo» tal como existía antes de la retirada de los contingentes internacionales.»

Y repito una vez más los cretenses deseamos conservar las simpatías de las Potencias protectoras, porque con ellas, y no con Turquía, es con quien debemos discutir nuestros asuntos.

Estoy convencido firmemente de que, velando por el orden en la isla y no permitiendo que se toque siquiera a un caballo de los musulmanes, preparemos mejor que con turbulencias la consecución de nuestros fines, es decir, la anexión de Creta al Reino de Grecia.»

Venizelos concluyó diciendo que nadie en la isla desea que cambien en Grecia el régimen ó la dinastía.

## CAMILO BARGIELA

En Casablanca, donde se hallaba ejerciendo el cargo de cónsul de España, ha fallecido el notable escritor Camilo Bargiela.

Desde hace algún tiempo tenía Bargiela casi abandonadas sus tareas literarias. Anteriormente se había conquistado un puesto con su pluma en la vanguardia de la juventud literaria española.

Sus cuentos y sus crónicas, rebosantes de fino humorismo y de donaire, le hicieron merecer el aplauso del público y de la crítica.

Aun no hace mucho estrenó, con feliz éxito, en el teatro Español, una deliciosa adaptación del «Gringore», en colaboración con Ramón de Goday.

LA GUARDIA CIVIL

## MEJORA DE HABERES

Según parece, conségñase en los nuevos presupuestos el aumento de 25 céntimos diarios en el haber del guardia civil. Para las personas de desahogada posición, una cifra tan pequeña, siete pesetas y media al mes, tiene tan poca importancia que apenas merece que se la tenga en cuenta; pero en hogares en donde con un exiguo ingreso ha de atenderse a sufragar todas las necesidades de la vida, hoy tan cara, a la educación de los hijos, a los accidentes y contratiempos no previstos y al mantenimiento de un humilde, pero constante decoro, ese aumento es de gran valor, es un alivio a la penosa lucha diaria, un don que se recibe con natural y efusiva alegría.

Y esta relativa liberalidad, si liberalidad puede llamarse a lo que en verdad es un acto de equidad y de justicia, ¿en quienes mejor empleada que en esos hombres de vida ejemplar y austera; prontos a todo trabajo y todo sacrificio; obedientes a la voz del inflexible deber, guardianes y defensores de la seguridad y de la hacienda de todos los ciudadanos, y seres, en fin, que son permanente ejemplo de las más plausibles virtudes?»

No nos atrevemos a depositar confianza ciega en la realización de tan bella perspectiva, no obstante el origen de esta información, que nos merece crédito; y nos impone tal reserva la poca fe que tenemos en todo lo que se relaciona con la obra de políticos y parlamentarios, cuyo trabajo y cuya actividad se consumen en estériles luchas é intrigas, pero si al fin desde 1 de Enero del año entrante, devengan los guardias el referido aumento, extremada gratitud merecerá el señor ministro de la Gobernación, que con ello acreditará el señalado cariño con que siempre ha mirado al benemérito Instituto, de que ahora es primer jefe; y a sumo agradecimiento será también acreedor el señor ministro de Hacienda, no sólo por prestar su aquiescencia al repetido aumento, sino por hacerlo con toda buena voluntad y respondiendo a su propio sentir, como lo prueba su pensamiento de mejorar igualmente el haber de los carabineros.

(De *La Correspondencia Militar*.)

## Tragedia en un manicomio

En el manicomio de Elda (Alicante) ocurrió un suceso espantoso.

Una loca furiosa, María Giner, de treinta y siete años, logró evadirse de su encierro y entró en el dormitorio general cuando todas las alienadas dormían tranquilamente.

Cautelosamente llegó al lecho de la anciana Teresa Bellver, de setenta y tres años, y la estranguló. Fué después a la cama en que dormía Concepción Figueroa, de sesenta y cuatro años, y arrojándose sobre la pobre mujer, la dió muerte en pocos segundos.

Nada se había notado hasta entonces en el dormitorio. La loca había realizado sus dos crímenes con tal sigilo y tal impetuosidad, que las víctimas no pudieron lanzar un grito de auxilio.

Pero no satisfecha la Giner, intentó matar por el mismo procedimiento a Rosa Gisbert. Esta, sorprendida en el primer sueño, se despertó medio ahogada y luchó vigorosamente, sin lograr soltarse de las manos de su agresora.

A los gritos de Rosa, púsose en movimiento todo el personal del manicomio, y la María Giner fué presa y amarrada, no sin gran esfuerzo, cuando ya su tercera víctima estaba a punto de sucumbir.

Entre las infelices alienadas ha causado la tragedia una impresión de horror indescriptible.

## Impresiones

De la Historia

Unos minutos a la Historia. Enemigo de todo lo antiguo y opuesto a ensuciarme en hojear cartuchos pergaminos, sólo por si el recuerdo de lo pasado pudiera ser ejemplo a lo porvenir, vayan en mis «Impresiones» de hoy, dos fechas memorables: 1822 y 1854.

La causa liberal cuenta entre sus triunfos el 7 de Julio de esos dos años. Del tiempo de D. Fernando VII, el primero, y del reinado angustioso de Doña Isabel, el segundo.

Recién escupidos en las paredes del salón de sesiones del Congreso, los nombres de Bravo, Padilla, Maldonado, Lanuza, Heredia y Luna; frescas aún las correrías del monje de la Trapa, cuando los vivos al absolutismo de un lado, y del otro a la Constitución, ocasionaban de continuo algarazas, el desgraciado rey Fernando consintió un levantamiento de cuatro batallones que el 6 de Julio salieron para el Pardo y el 7 cayeron sobre Madrid. Ballesteros y Palarea fueron los vengadores de la traición, en nombre de la libertad. Las tropas absolutistas quedaron mal paradas y el liberalismo dió una fecha a la historia del triunfo de sus ideales: 7 de Julio de 1822.

En épocas de incansante movimiento político, por los años en que los Ministerios relámpago se sucedían, poco después de recomendar Balmes la conveniencia del matrimonio de la reina Isabel con Montemolín, reciente aún la aparición del soneto popular que a la conversión de un cetro en báculo se refería, y dos años después del atentado cometido por el cura Merino, el valiente O'Donnell se puso al frente de algunas tropas en el Campo de Guardias y batióse en Vicálvaro, publicando por fin el Manifiesto de Manzanares, en el que tuvo origen la *unión liberal*. Apuntóse una fecha más en el libro de los triunfos de la libertad: 7 de Julio de 1854.

Siendo hoy el aniversario de esos dos memorables triunfos, al ver el espectáculo que España ofrece en nuestros días, una sola petición cabe hacer por quienes, entusiastas del adelanto, buscamos en el pasado la guía del porvenir: Abra sus libros la historia del liberalismo español, y escribáse en ellos una nueva fecha.

D'ORCA.

EN UN TUNEL

## CRIMEN DE UN DENTISTA

En el túnel de Saint-Mandé, línea de Vincennes, se ha desarrollado un trágico suceso.

La Sra. Sugg, que regresaba a París después de haber pasado el día en los alrededores, venía en un departamento, sin más compañía que un desconocido, el cual entabló conversación, que ella había seguido confiadamente.

De pronto, al entrar en el túnel, el desconocido se lanzó sobre la pobre señora, apretándola la garganta con una mano y dándole con la otra golpes violentos en la cabeza.

Creyendo a su víctima estrangulada, pues la Sra. Sugg había caído sobre el asiento, sin fuerzas ya y sin aparentes señales de vida, el desconocido se apoderó de los pendientes, del collar y del portamonedas de la viajera.

Pero ésta se levantó bruscamente y empezó a dar voces pidiendo auxilio, todo lo cual ocurrió en menos tiempo que se tarda en contarlo.

Arrojóse de nuevo el agresor sobre su víctima y la echó las manos a la boca, produciéndola tremendas desgarraduras.

Pero en la línea de Vincennes hay coches de dos pisos, y en uno de ellos se desarrollaba la tragedia.

Los gritos de la Sra. Sugg fueron oídos por un viajero que iba a la imperial, el cual tocó el timbre de alarma.

Entonces el tren se detuvo.

El agresor abrió la portezuela y se lanzó a la vía.

En la caída no se produjo daño alguno, y emprendió la fuga precipitadamente.

Pero apenas había con zano a huir y acababa de entrar en el citado túnel de Saint-Mandé, cuando tuvo la desgracia de que llegara un tren a toda velocidad.

El criminal fué arrollado por la máquina, y quedó completamente destrozado.

La señora herida recibía, entretanto, los auxilios de los empleados ferroviarios, y después era trasladada a su domicilio en estado muy grave.

El cadáver del criminal fué encontrado en la vía, y recuperados los objetos robados.

Los papeles que el agresor de la señora Sugg llevaba en el bolsillo de la americana han permitido identificarle.

Es un dentista llamado Horacio Bailecch, que recientemente había sido procesado por ejercicio ilegal de la Medicina.

Estaba casado y divorciado, y deja un niño de nueve años, interno en un colegio.

La Sra. Sugg tiene más de cincuenta años, es una mujer bajita, de cabello encanecido, y vive en el boulevard de Clichy, en compañía de un hijo suyo, que ejerce la profesión de anticuario.



# Información de EL PROGRESO

POR TELÉGRAFO

## Las tragedias de la aviación

La conquista del aire sigue costando víctimas. A la lista en que desde anteaer figura Watcher, hay que agregar otra, cuyo nombre se desconoce. Según despacho de Gernehamp, departamento de Calvados, ha ocurrido en las cercanías de esa población un accidente misterioso, de que da noticia el «Pettit Perisien», y cuyos detalles se ignoran.

Sólo se sabe que los tripulantes de una barca de pescadores vieron descender un aeroplano hasta el mar. El aparato se remontó tres veces, y acabó por hundirse entre las olas. Los pescadores comprendiendo que se estaba desarrollando un terrible drama, trataron de salvar al aviador, pero los esfuerzos de los marinos resultaron estériles. Cuando la barca llegó al sitio en que se había hundido el aeroplano no se veía rastro de éste.

Hasta ahora, no es dable conjeturar quien ha sido la víctima de la caída.

## PARA TODOS LOS GUSTOS

### Las plumas en los sombreros.

El diputado inglés Mr. Cuckland ha manifestado la esperanza de que en la actual legislatura del Parlamento británico quedará aprobada su proposición prohibiendo a las señoras el uso de plumas en los sombreros.

Recientemente, un Congreso ornitológico internacional acordó excitar a todos los Gobiernos europeos a prohibir la caza de las pájaras cuyas plumas utilizan las damas para su adorno, pues son ya varias las razas que se teme que no tarden en desaparecer, si no se pone coto al abuso.

Mr. Buckland desea que toda señora que lleve plumas en su sombrero sea castigada con una fuerte multa.

Ya tenemos en puerta otra manifestación de señoras.

### Un Rey amable.

El Rey de los belgas es el hombre más amable que puede imaginarse. Otro hecho acaba de probarlo.

Hace pocas mañanas paseaba solo en automóvil. Sus grandes gafas azules de automovilista le tapaban casi toda la cara.

Un conductor de tranvías le hizo señas, y el Rey detuvo el auto.

—Señor chauffeur—dijo el modesto empleado—, acabo de perder el tranvía que debía llevarme a la estación de Wolhuve, de donde debo salir de servicio. No puedo llegar a la hora precisa, y pagaré una multa. Como parece que usted lleva esa dirección, ¿si fuera tan bueno que me condujera hasta allí?

—Con mucho gusto—contestó el chauffeur.

Y a los pocos minutos habían llegado.

El empleado se empeñaba en obsequiar a su nuevo amigo con un vaso de cerveza.

El Rey Alberto, no sabiendo ya cómo rehusar, se quitó las gafas.

Y el pobre conductor del tranvía se quedó atónito cuando vio que el chauffeur a quien acaba de molestar era el Rey.

## POR GALICIA

### CORUÑA

En la carretera de Santiago, en el punto conocido por la «Sionilla», más allá de Ordenes, halló la Guardia civil abandonado al niño de doce años José Castro Lorenzo.

Dice que sus padres, viven en Orro, Culleredo, y que hace un mes huyó de allí, porque su padre le había pegado.

Fue puesto el citado niño a disposición del alcalde de Ordenes, para restituirlo a su familia.

El vigilante de segunda clase de la policía de esta provincia, D. José Riera Alagano, fue trasladado a Valencia.

Viene a reemplazarle D. Peregrín Garrñana, que sirve en aquella capital.

Continuaron los exámenes de pilotes en la Comandancia de Marina, habiendo obtenido la nota de aprobados Rafael María Panizo Erquero, Mario Luis Blanco Robert y Buenaventura Lustró.

Días atrás volcó al salir de Betanzos, el coche de línea de la empresa «El Oriente», que presta servicio diario entre aquella ciudad y Ferrol, por habersele roto una rueda al vehículo.

Del accidente resultaron lesionados el conductor, José Gómez, en una pierna, y la viajera Flora Pena Vázquez, en la cabeza.

En breve, según dice un colega de la mañana, será vista la causa seguida contra Hipólito Alvarez, autor del brutal crimen cometido hace próximamente un año, en el vecino pueblo de Mera, y del que fué víctima una pobre mujer, casada, que allí estaba establecida, y a la que se atribuía el mantenimiento de relaciones ilícitas con el Alvarez.

El fiscal pide la pena de muerte para el procesado, en quien aprecia las agravantes de alevosía, premeditaciones y otras.

### SANTIAGO

Salió para Palmeira con objeto de hacerse cargo del economato de aquella parroquia Sr. D. José Sanmartín, vice-cura de Santa Susana, cargo que desempeñó con tanto acierto durante mucho tiempo.

Detuvo la Policía a José Varela Feijó y Juan y Daniel Varela Iglesias, a cada uno de los cuales impuso el gobernador civil 75 pesetas de multa, por escándalo y blasfemia

### FERROL

La Junta de La Gratitud comenzó sus trabajos para organizar el programa de festejos que se celebrarán el mes próximo en honor del marqués de Amboage.

Se nombraron varias comisiones para recaudar fondos en Ferrol y pueblos cercanos.

Se ha dispuesto que entre en el dique del Arsenal para hacer reparaciones el crucero guarda costas Victoria.

### ORENSE

La cuestión religiosa motivó un disgusto entre el redactor de «El Miño», señor Risco «Polichinela», y el director de «La Región», Sr. Cambón.

El disgusto fué solucionado satisfactoriamente, mediante una retractación, que publicó el último de los citados diarios, y en que quedan a salvo, así la nobleza del Sr. Cambón, como la dignidad del señor Risco.

Entendieron en el asunto, de parte de éste, los Sres. Cid Pompo y Berben, y de parte de aquél los Sres. Taboada (D. Carlos) y Varela (D. Ramón).

Unos y otros representantes fueron felicitados por sus gestiones.

El acto anticlerical del próximo domingo, se celebrará, probablemente, a las seis de la tarde.

Créese que el gobernador civil reconcentrará alguna fuerza, no porque tema alteraciones del orden, dada la sensatez de los elementos organizadores, y sí en previsión de cualquier inespulado incidente.

Existe el pensamiento de que la manifestación recorra las calles siguientes: Progreso, Trives, Santo Domingo, Tiendas, Plaza, Pereira y paseo de la Alameda.

Para contrarrestar dicho acto, se preparan dos mítines: uno de los jainistas y otro de los clericales.

Definitivamente no se sabe en qué días se celebrarán.

Se gestiona que vengan oradores al mitin de los últimos, sonando los nombres de Salaverri é Iglesias (D. Dalmacio).

Cerca de Trives, en la provincia de Orense, ocurrió anteaer un accidente de los que con tanta frecuencia registra el automovilismo.

Dirigiéndose a la citada villa los señores D. Isidoro Temes, D. José Rey Soto y don Sixto Miranda, para verificar el reparto de unos socorros metálicos enviados por la colonia gallega de Buenos Aires, para los damnificados por las últimas inundaciones.

Al tomar una curva, el automóvil chocó contra el pretil, derribando una parte de este y quedando casi suspendido en el borde del despeñadero.

Los excursionistas fueron despedidos del coche, sufriendo los tres contusiones y heridas de relativa importancia, aunque por fortuna ninguna de ellas grave.

El automóvil quedó inutilizado.

Avistados en Trives del suceso, por un paisano, apresuráronse a enviar otro auto, en el que los heridos fueron transportados a dicho pueblo.

En un paso a nivel próximo a Ribadavia, fué arrollada por un tren de mercancías la guardesa del cruce mencionado.

Habiase descuidado la infeliz en cerrar las cadenas, y al atravesar la vía para hacerlo le alcanzó la máquina, destrozándola. La desdichada guardesa quedó muerta en el acto.

### PONTEVEDRA

El Gobierno civil de la provincia de Pontevedra ha remitido al Ilustrísimo Sr. Rector de Santiago el número de congregaciones de religiosos y religiosas, que aparecen dedicados a la enseñanza en la provincia, y que son las siguientes:

De religiosos tres: los R. PP. Salesianos de San Mateo, de Vigo; Colegio del Apóstol Santiago, de la Guardia, de los PP. Jesuitas y el Colegio de PP. Maristas, en Vigo.

De religiosas cinco colegios: las Hermanas de la Sagrada Familia de Salvatierra (Puentearreas); Convento de la Enseñanza, de Vigo; San José de Cluny, en Vigo; Convento de Santa Clara, en Pontevedra y las Hermanas de la Caridad, en Marín.

### TUY

El próximo domingo, a las diez de la mañana, celebrarán las sociedades de agricultores de este término municipal un mitin para pedir la redención de los foros y subforos gallegos.

Celebrará el acto en la alameda que rodea la capilla del Angel, en las inmediaciones de esta ciudad.

En la feligresía de Marufe, de la vecina frontera, (concejo de Monzoa) dió a luz una mujer un niño con siete dedos en cada pie y seis en cada mano.

### VILLAGARCÍA

Una comisión de señoras recorre estos días la población con objeto de recoger firmas a fin de adherirse a la protesta elevada al Papa por las señoras de Sevilla, con fecha 21 de Junio contra las disposiciones del actual gobierno en la llamada cuestión religiosa.

## NECROLOGÍA

### Fallecieron:

En la Coruña, y en el Asilo de los ancianos desamparados el comerciante D. Agustín Pastor Vázquez.

En Ferrol, el comerciante don Juan Cacia Fernández.

En Villagarcía, y en el Asilo de los ancianos desamparados, Francisco Agrelo Padín.

En Caldas de Reyes, D.ª Rita Maquieira.

En la Coruña, D. Víctor Muñios y D. Daniel de la Rosa Rodríguez.

## Las Cortes

### Congreso

Madrid 6-22'15.

Bajo la presidencia del Conde de Romanones, da comienzo la sesión a la hora de costumbre.

Hace uso de la palabra D. Emilia Iglesias.

Ocupase de los sucesos de Cataluña en el mes de Julio del año último.

Hace sucinta historia de ellos y con frases enérgicas los condena.

## El ministro de la Guerra

### Censuras

Ocupándose en el análisis de las causas de aquellos sucesos, habla el Sr. Iglesias del general Linares, entonces ministro de la Guerra, dirigiéndole acerbas censuras.

Dice que el general Linares por imprudencia y por torpeza, ha contribuido a que aquellos sucesos tuviesen mayor importancia que la que hubieran tenido si el ministro procediese con espíritu de cordura desde los primeros momentos.

## Siguen las censuras

### El Capitán general

Asegura también el Sr. Iglesias que contribuyó en gran parte a agravar aquellos sucesos el general Santiago, entonces Capitán general de Cataluña.

Explica la conducta de éste durante aquellos sucesos y termina dirigiéndole grandes censuras.

## Lo que fué el movimiento

### Espíritu anticatólico

El movimiento de Cataluña, según el Sr. Iglesias, no iba dirigido contra el Ejército, ni ese pensamiento han abrigado sus autores en momento alguno.

La verdadera causa de él ha sido el espíritu anticatólico que se hacía más vivo y más hondo a medida que se acentuaba la política reaccionaria del Gobierno.

La agitación anticatólica era entonces muy intensa en Cataluña—agrega—y el Gobierno, que lo sabía, nada puso de su parte para evitar que llegase a estallar en una explosión popular.

## Los prevaricadores

### Por mal camino

El Sr. Iglesias explica también la actitud del Ejército en aquellos días y tiene para él frases respetuosas; pero llama prevaricadores a sus asesores.

## Los cómplices

### Maura y La Cierva

Don Emiliano Iglesias termina su discurso llamando cómplices de los sucesos de Julio a Maura y La Cierva y censurando rudamente el que hayan sido sometidos a la jurisdicción militar los procesados a consecuencia de aquellos sucesos.

## Contesta Aznar

### Defendiendo al Ejército

Contesta al Sr. Iglesias, el general Aznar.

### Defiende al Ejército.

Dice que en aquella ocasión no hizo otra cosa más que cumplir con elementales deberes de patriotismo.

Condena la conducta entonces observada por los republicanos catalanes, a los que censura también rudamente.

Habla luego de los tribunales militares, constituidos para juzgar a los procesados por aquellos sucesos, y defiéndelos con enérgicas frases.

## Revuelo en la Cámara

### Escándalo

Las palabras del ministro de la Guerra, defendiendo a los tribunales, producen gran revuelo entre la minoría republicana.

### Oyense protestas.

Esto da lugar a un escándalo, al

que pone fin hábilmente el Sr. Conde de Romanones.

El Sr. Soriano hizo frecuentes interrupciones dando lugar a incidentes sin importancia.

## Senado

### Sesión animada

La sesión de hoy en la Alta Cámara estuvo, relativamente, animada.

Continó la discusión del Mensaje.

Algunos oradores hicieron uso de la palabra para rectificaciones.

Estas no tuvieron importancia.

## El Obispo de Madrid

### Contra el Gobierno

El Obispo de Madrid-Alcalá pronunció un discurso, contra la política de Canalejas.

Dice que esta política es injuriosa para el episcopado español y condena enérgicamente la campaña emprendida.

Ratifica todos los juicios expuestos en su discurso de ayer.

Sométese luego el Mensaje a votación ordinaria siendo aprobado.

## Consejo de Ministros

### Varios indultos

En el Consejo de Ministros celebrado hoy, han sido aprobados varios indultos por diferentes delitos.

## La enseñanza

### Informa Burell

El ministro de Instrucción pública informó a sus compañeros de Gobierno del plan de enseñanza que se propone desarrollar durante la actual etapa de Gobierno.

## El Sr. Merino

### Los debates

Al Consejo de ministros celebrado hoy, asistió el Sr. Merino.

Los compañeros de Gobierno informáronle de los debates en ambas Cámaras.

## Combinación

### de Gobernadores

### Será reducida

También se ocuparon los ministros en el Consejo de hoy, de una próxima combinación de Gobernadores.

Han convenido en que dicha combinación sea reducidísima.

Limitárase tan sólo a algunas provincias.

## Los discursos

### de Canalejas

### Su orientación

Hablaron también los ministros, en el Consejo de referencia, de los discursos del Sr. Canalejas, conviniendo en que no constituyen una inclinación hacia las derechas.

El Sr. Canalejas sigue manteniéndose dentro de la izquierda del partido.

## De Marruecos

### En Alhucemas

El Sr. Llorens ha recibido una carta de Alhucemas, manifestando que han sido asesinados dos kaides.

Estos eran significados hispanófilos.

## Precauciones

### Medidas de represión

Otras noticias aseguran que el comandante de la plaza de Alhucemas adoptó severas precauciones para hacer frente, en cualquier momento, a las intenciones de los moros, caso de que continúen hostilizando.

También los jefes de las kábilas que habitan aquel territorio halláanse dispuestos a adoptar medidas de represión contra los moros que intenten realizar agresión alguna contra la plaza.

## Los agitadores

### Persecución activa

Los kaides de varias kábilas han

emprendido una activa persecución contra algunos moros que se dedican a agitar los ánimos, sembrando el descontento entre los demás.

Los que caigan en poder de los jefes, serán castigados severamente.

Los agitadores han huido, interendiéndose en la montaña.

## LA BOLSA

### COTIZACIONES DEL DÍA AYER

#### Fondos públicos

4 por 100 perpétuo interior fin corriente..	84'55
Diferentes series..	87'00
Amortizable al 5 por 100 al contado..	101'50

#### Acciones

Banco de España..	455'00
Compañía Arrendataria de Tabacos..	363'50
Resineras..	00'00
Altos Hornos..	00'00
Azucareras preferentes..	69'75
id. ordinarias..	17'00
id. obligaciones..	84'00

#### Cambios

París vista (francos)..	7'30
Londres vista (libras)..	27'03

## VIDA LOCAL

## CUESTIÓN DE CARROS

Estábamos en que Lugo no tiene más que dos compañías de Infantería y una batería de Artillería, como garantía; y estábamos también, en que la tal tropa vive tranquila y sosegadamente en sus cuarteles sin pensar en disturbios, ni cargas, ni cosa parecida; y cuando en todo esto estábamos, un ruido descomunal nos sorprende a las primeras horas de la mañana. ¿Qué pasa? nos preguntamos. Pues pasa... el carro de las barreduras.

¿No habría unos muellecitos para ese convoy, señor alcalde?

Y ya que de carros hablamos, no conviene dejar en olvido el sucísimo que se emplea para conducir la carne desde el macelo a la Plaza de Abastos. Ahora que la higiene marcha en todas partes a la orden del día, y que sin higiene no hay vida posible al decir de los inteligentes, tenemos los vecinos de Lugo para conducir las carnes de que el pueblo se abastece, un carro inmundo por cualquiera lado que se le mire. Yo que del convoy decimos, cabe decirlo también de sus servidores, porque, con la abundancia de aguas de que disfrutamos, no tiene explicación la suciedad de las blusas que usan los empleados aludidos.

En fin, señor alcalde, sálgase de la costumbre de sus antecesores, y atienda a estas menudencias a la par que a lo otro.

No ha de ser solo para firmar credenciales el cargo de alcalde.

## LUGO

Se asegura que los reyes pasarán una corta temporada en el palacio que en San Saturnino poseen los duques de la Conquista.

Confirma la noticia el hecho de haberse encargado a una casa de la ciudad de Ferrol el tapizado de todas las habitaciones del palacio, y recibido órdenes para que se prepare *garage* para cinco automóviles.

Dícese que primero vendrá la reina D.ª María Cristina, de quien es camarera mayor la duquesa de la Conquista, y después vendrán los reyes, D. Alfonso y D.ª Victoria.

En el colegio especial del distrito universitario de Santiago se hallan vacantes dos plazas gratuitas de alumnos internos de la clase de sordo-mudos una y de ciegos otra, las cuales han de provistarse por la junta de Instrucción pública.

Los interesados pueden presentar las solicitudes dentro del término de quince días.

Estos días fué vendido en Córdoba un cuadro representando un San Francisco de Asís.

Según nuestras noticias, el cuadro es del célebre pintor italiano Andrea del Sarto, que floreció en la época del renacimiento.



Pertenecía a una familia de Fuente Ovejuna, reside en aquella capital, y ha sido adquirido por un aficionado de Madrid, D. J. Aliaga.

Durante el próximo mes de Agosto, se propone visitar algunas poblaciones gallegas, el diputado republicano Sr. Sol y Ortega.

Por infringir las ordenanzas municipales fueron multados por la Alcaldía, Marcial Valcarcel, con 5 pesetas y Antonio Iglesias con una.

El jefe del Gobierno pasará la mayor parte del verano en sus posesiones de Otero (Madrid).

Para el próximo Septiembre tiene proyectado realizar su anunciada excursión a Galicia.

En el plan de obras públicas, aprobado por el Gobierno, figuran las siguientes mejoras para Galicia:

Encauzamientos de los ríos Sar y Sarela para evitar las frecuentes inundaciones en Padrón.

Obras de un pantano en el río Tambre (La Coruña).

(Idem idem en Ulla Pontevedra). Encauzamiento del Barbaña (Orense).

El Tribunal Supremo, en sentencia de 21 de Marzo último, relativa a expedientes posesorios, declara que los artículos 404 y 397 de la Ley Hipotecaria, se limitan a establecer un procedimiento especial para habilitar de título al que no lo tenga, pero sin que la resolución que recaiga en el expediente que se instruya ni la misma inscripción en el Registro lo constituyan, pudiendo en su virtud los opuestos en esa clase de expedientes o cualquier otro interesado, consentida o confirmada que sea, eso de apelación, la providencia que recae, hacer uso de la acción de que se crean asistidos en el juicio declaratorio que corresponda.

El administrador de Correos de Ribadego, D. Joaquín Luaces, ha sido promovido a oficial tercero en propuesta de ascensos reglamentaria.

En la importante villa de Lalín, se establecerá en breve un colegio de enseñanza para señoritas, bajo la dirección de las Hijas de la Caridad.

Al frente del mencionado colegio se pondrán dos de las actuales profesoras que hay en el de «La milagrosa» de Lugo.

Háblase estos días de que pronto se hará la reorganización de la inspección de enseñanza, y serán nombrados los nuevos inspectores generales, de conformidad con el real decreto publicado.

Durante el mes de Junio último fueron expedidas por el gobierno civil de esta provincia las siguientes licencias de uso de armas de caza y para cazar: a D. José Freire Fernández, de Monterroso; a don Cándido Pillado, Idem; a D. Blas Martínez, de Vivero; a D. Bernardo Bermúdez, de Villagui.

Se elevó al señor ministro de la Gobernación el recurso interpuesto por don Manuel Cela García contra resolución de este Gobierno civil por la que se confirmó una providencia de la alcaldía de Lancara, en virtud de la que se le impuso la multa de 10 pesetas.

Por el Ministerio de la Gobernación fué desestimado el recurso interpuesto por D. Vicente Díaz Fernández y confirmarse el acuerdo apelado de la Comisión provincial; y, en su consecuencia, declarar la nulidad de las elecciones de Concejales últimamente verificadas en Ayuntamiento de Cervantes.

Se fugó de la casa paterna, en la parroquia de Villajuste, del ayuntamiento de Puertomarín, la joven de 24 años de edad, Manuela Beltrán González, hija de Ramón Beltrán Vázquez, quien se presentó ante aquella Alcaldía interesando la busca de la fugada.

Se ha dictado una circular dirigida a los maestros y maestras para que los que deseen desempeñar escuelas interinamente, cuya categoría sea inferior a 2.000 pesetas, lo soliciten señalando la categoría de las plazas a que aspiren.

Se ha dispuesto que los jueces de Instrucción o los secretarios del Gobierno de

que aquellos dependen sean los únicos autorizados para expedir la certificación en que conste que los que han de emigrar no están sujetos a procedimientos o condena de ningún género.

Según «El Siglo Médico», sigue la enfermedad sin variaciones apreciables. Se han presentado de pronto altas temperaturas aumentándose el estado tempestuoso de la atmósfera, sin que el tiempo tome aquel estable natural asiento que conviene. Prosiguen los estados catarrales y reumáticos en gran parte de los enfermos bajo apariencias generalmente benignas. Aumentan los estados fluxionarios y congestivos del aparato respiratorio, presentándose en los enfermos crónicos estados agudos, a veces mortales.

Las infecciones intestinales son menores en número. En los niños siguen la coqueluche, estados eruptivos ligeros y entocolitis.

Cuando se dirigía por Linares Rivas (Coruña) a la estación del ferrocarril el vecino de Quiroga, en Lugo, Severino Sarauz acompañando a una hermana suya, que llegó de América demente, dió ésta un escándalo mayúsculo.

Experimentó un acceso de locura, y agredió a su hermano en la cara, lesionándolo.

Varios transeúntes sujetaron a la demente, acompañándola hasta la estación, dejándola en uno de los coches del tren mixto, en el cual salió para su pueblo.

El jefe de la guardia municipal señor Balboa recogió de las aldeanas que reparten la leche en esta capital treinta medidas que por su estado de suciedad constituían un peligro para la salud pública.

Merece plácemes muy sinceros el señor Balboa por su celo en cuestión de tanta importancia.

Salió ayer para Sarria con su distinguida familia nuestro querido amigo el presidente de la Diputación provincial D. Manuel Pérez Batallón.

El letrado gallego D. Gerardo Alvarez Limeses, propónese muy en breve publicar en Orense una revista regional con el título de Galicia Ilustrada, para la cual cuenta con la colaboración de los más ilustres escritores regionales.

Cada número de la revista constará de veinte páginas de impresión e irá profusamente ilustrada, viniendo a ser para Galicia, algo así como Nuevo Mundo es para España en general.

OBRA NUEVA

El libro SERPENTINAS del señor don Juan Ramón Somoza se halla a la venta en la librería de Doña Manuela Dorado Calle de San Pedro núm. 28 al precio de 2'50 pesetas ejemplar.

Regalo

Se hace de dos mil pesetas a quien pruebe existe mejor calidad de emulsión que la reconocida y acreditada marca registrada DOS PESCADOS. Depositarios para España y extranjero: Iglesias y Compañía, Lugo.

R. FERNÁNDEZ CIRUJANO DENTISTA,

participa a su numerosa clientela que las horas para construcción de dentaduras, empastes, extracción de muelas, raíces y demás operaciones serán de diez a una y de cinco a siete. Este especialista cuenta con la ayuda del tan conocido y acreditado profesor y practicante D. JOSÉ REINO y con hábiles mecánicos en sus talleres.

Calle de Armañá, 3 y 5

POLICLINICA LASTRES

Tratamiento de todas las enfermedades. Especialidades: Piel, Secretas, Electroterapia y Rayos X. Consulta de nueve a doce y de tres a seis, Plaza de Lugo, 21, principal.—La Coruña. Consulta por correo, enviando seis pesetas en sellos ó por Giro Mútuo.

NUESTROS PASEOS

La banda municipal amenizará hoy, de ocho a diez de la noche, el paseo de la plaza, ejecutando el siguiente programa:

- 1.º Cinematógrafo nacional, pascodoble.—Giménez.
2.º Petrilla, polka.—Juarranz.
3.º Lucía di Lammermoor.—Donizetti.
4.º Los Bohemios.—Vives.
5.º Colombine, minuetto.—Delhay.
6.º Marche des Petits Rats.—Cremieux.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población ocurrido en esta capital el día 6:

Nacimientos.—María Josefa Flores, en Albeiros. Defunciones.—María Modia Prado, de 73 años, casada, en Albeiros. Matrimonios.—José María Soilán con Rosa López y López, en Santa Cristina de San Román

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santos Fermín obispo en Navarra, Marcial obispo y Santa Pulqueria emperatriz.

Sociedad de Abastecimiento de Aguas DE LUGO

No habiendo tenido lugar la reunión de la junta general ordinaria que se intentó en 27 Marzo último, en cumplimiento y a los efectos de los artículos 12, 14 y 17, de los estatutos por que se rige esta sociedad, no obstante la publicación de la oportuna convocatoria, se convoca nuevamente a los señores accionistas de la misma, a los expresados efectos, señalándose para celebrar la sesión la hora de seis de la tarde del día 10 de Julio próximo en el salón de quintas de la Excma. Diputación provincial de esta localidad. Para asistir a la junta es menester la presentación del documento que acredite la calidad de accionista en la forma prescrita por el art. 11 de dichos estatutos.

Lugo 19 de Junio de 1910.—El presidente accidental, Eduardo Castro Valiña.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 6

CASA DE CAMPO

A seis kilómetros de esta capital se alquila una casa con comodidades para una familia.

En la Administración de este periódico informarán.

Salto do Can

Calle del Conde Pallares, 8.—LUGO

En este establecimiento se recibió una gran partida de vinos tintos superiores de mesa, procedentes del Ribero de Orense.

¡PRECIOS ECONÓMICOS! 40 céntimos litro

EMILIO ALVARADO

Médico-Oculista de Valladolid Permanecerá en Lugo desde el día 1 de Julio hasta el 20 del mismo mes.

HOTEL MÉNDEZ-NUÑEZ Calle de la Reina

TRASLADO

El Colegio de niños instalado en la calle de San Marcos, número 13, se trasladó a la de Manuel Becerra, núm. 12, (antes Progreso).

ELIXIR ANTIRREUMÁTICO PLA lo mejor contra el REUMA Y GOTA JARABE DE EUCALIPTO BALSÁMICO CON HEROINA PLA Cura los CATARROS

Venta de magníficos almacenes

El día 30 del próximo mes de Junio y en la notaría del Sr. López Rúa, se venderán en pública subasta los grandes y magníficos almacenes, que hay en las inmediaciones de la estación del ferrocarril de esta capital.

Son de excelente y reciente construcción, tienen agua potable, están aislados de todo edificio, y cuentan con vía-apartadero, llegando los vagones hasta el interior. En dicha notaría informarán de con-

diciones y documentación que es perfecta.

TRASPASO

Por no poder atenderlo su dueño se traspasa el acreditado comercio LA CORUNESA, San Pedro, núm. 36, LUGO.

Nueva Empresa de automóviles

Desde el día 15 del próximo mes de Julio empezará un nuevo servicio de automóviles desde Lugo a Fonsagrada y viceversa, por los empresarios Sres. Carballejo, Barrera y Compañía, para cuyo servicio están pedidos a una acreditadísima casa constructora de París, dos magníficos carruajes que reunirán todas las comodidades para viajeros.

A LOS VERANEANTES

Se alquila una casa amueblada de dos pisos, en el pintoresco pueblo de San Juan de Cobas, con vistas a la playa y en la carretera de Vivero a Ferrol, distando de aquel punto sólo dos kilómetros. Tiene cada piso seis habitaciones. Se cede cada piso por separado si así se desea.

También se alquila otra casa chalet de piso bajo y principal, sita en el punto llamado Cantarrana, con vistas al mar, agua y lavadero. Dista de Vivero un kilómetro.

Dará razón en Vivero: DON JUAN BUJADOS, (del Comercio).

LA VICTORIA

GRAN FÁBRICA DE JABONES COMUNES DE López, Sota y Fernández Carretera de Castro.—LUGO

Se recomienda al público los jabones de esta fábrica que compiten con los mejores de su clase, por la excelente pureza, consistencia, suavidad y buen aroma, y porque son elaborados con aceite de oliva.

Clases: Tipo de Castilla extra blanco y con pinta, primera blanco y pinta. Tipo Sevillano pinta natural, extra.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Ventas al por mayor y menor en la fábrica

Se expenden leñas de superior calidad en San Roque, núm. 8

HUMANITARIO

es propagar las bondades de un preparado que con éxito combata LA CALVICIE en todas sus manifestaciones, como se consigue usando la eficaz y sin rival

Loción capilar MAGICA Oteín Abad

Un solo frasco basta para convencerse plenamente de sus maravillosos efectos. Es infalible para la regeneración del pelo. Evita su caída, las canas, la calpa y se consigue, usándola, llegar a la vejez con abundante cabello.

De indispensable aplicación en los niños para mayor desarrollo del pelo que tanto embellece.

De venta en Droguerías, Perfumerías, Farmacias, Bazares y Peluquerías. Frasco, 5 Pts.

Agente depositario exclusivo para la venta en todo el partido de Lugo:

Don José Fernández

Calle de San Pedro, núm. 14, 1.º.—LUGO

PEDRO RAMON

Ortopédico-Especialista

(afecciones abdominales exclusivamente, primero y único)

Alivio, retención y curación de las hernias (quebraduras) y relajaciones; abultamiento y descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas, dolores lumbos abdominales, etc., etc.

Con el privilegiado método Ramon quedó, hace ya años, resuelto el difícil problema del tratamiento radical—NO OPERATORIO Y SIN MOLESTIA ALGUNA—de las hernias (quebraduras) y dislocaciones uterinas. Categórica afirmación, suscrita oficialmente por las Corporaciones científicas, confirmada por miles de éxitos notables y dictámenes de elogio de la Real de Medicina y Cirugía. Los clientes del especialista Ramon olvidan pronto la dolencia; optan, A VOLUNTAD, por el alivio y retención absoluta, ó por la curación radical, obliteración del anillo, con aquella confianza que inspiran laudatorios hechos. Folletos gratis. Despacho: CARMEN, 38, primero, BARCELONA.

Si un día las Academias de Medicina y Cirugía, la Real de Madrid inclusive, con laudatorios dictámenes por unanimidad dispensados a notabilísimas creaciones, del ortopédico-especialista D. Pedro Ramon, fueron feroz y unánimes que guió al paciente por la senda donde había de encontrar el deseado bien, hoy los Médicos de sentimientos humanitarios colaboran a tan altos fines para que a todas partes y a todos los individuos llegue, con la mayor comodidad y economía, el verdadero remedio, poniendo coto a ciertos abusos de viajeros titulados ortopedistas ó médico-ortopedistas de que son víctimas los herniados y las señoras que sufren afecciones en la región abdominal.

Los pacientes de ambos sexos y todas edades que sufren hernias (quebraduras) y relajaciones; las señoras que sufren abultamiento ó descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas ó dolores lumbos-abdominales, se verán libres de molestias, sufrimientos y peligros, usando las privilegiadas especialidades Ramon, y a este fin, los de Lugo y su provincia, acudirán a este despacho ó a la consulta del ilustrado médico-cirujano, peritísimo en las especialidades Ramon.

DON SERRAN SAL

Consulta: de nueve a diez mañana y de una a dos, y cuatro a cinco tarde.

Ronda de Castilla, 18.—LUGO



# Comunicaciones marítimas desde la Coruña

## C. G. Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad  
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

Á la Habana y Nueva Orleans

EL 25 DE CADA MES

El 25 de Julio el vapor VIRGINIE

Á Puerto Rico y Santiago de Cuba

EL 20 DE CADA MES

El 20 de Julio el vapor QUEBEC

Á la Habana y Veracruz

LOS DIAS 23 DE CADA MES

El 23 de Julio el vapor LA NAVARRE

Son los únicos vapores que, haciendo la travesía de las Antillas, están dotados del telégrafo sin hilos, tirándose diariamente á bordo *El Journal de L'Atlantique*, en varios idiomas, que se reparte gratuitamente á los pasajeros.

Á New York

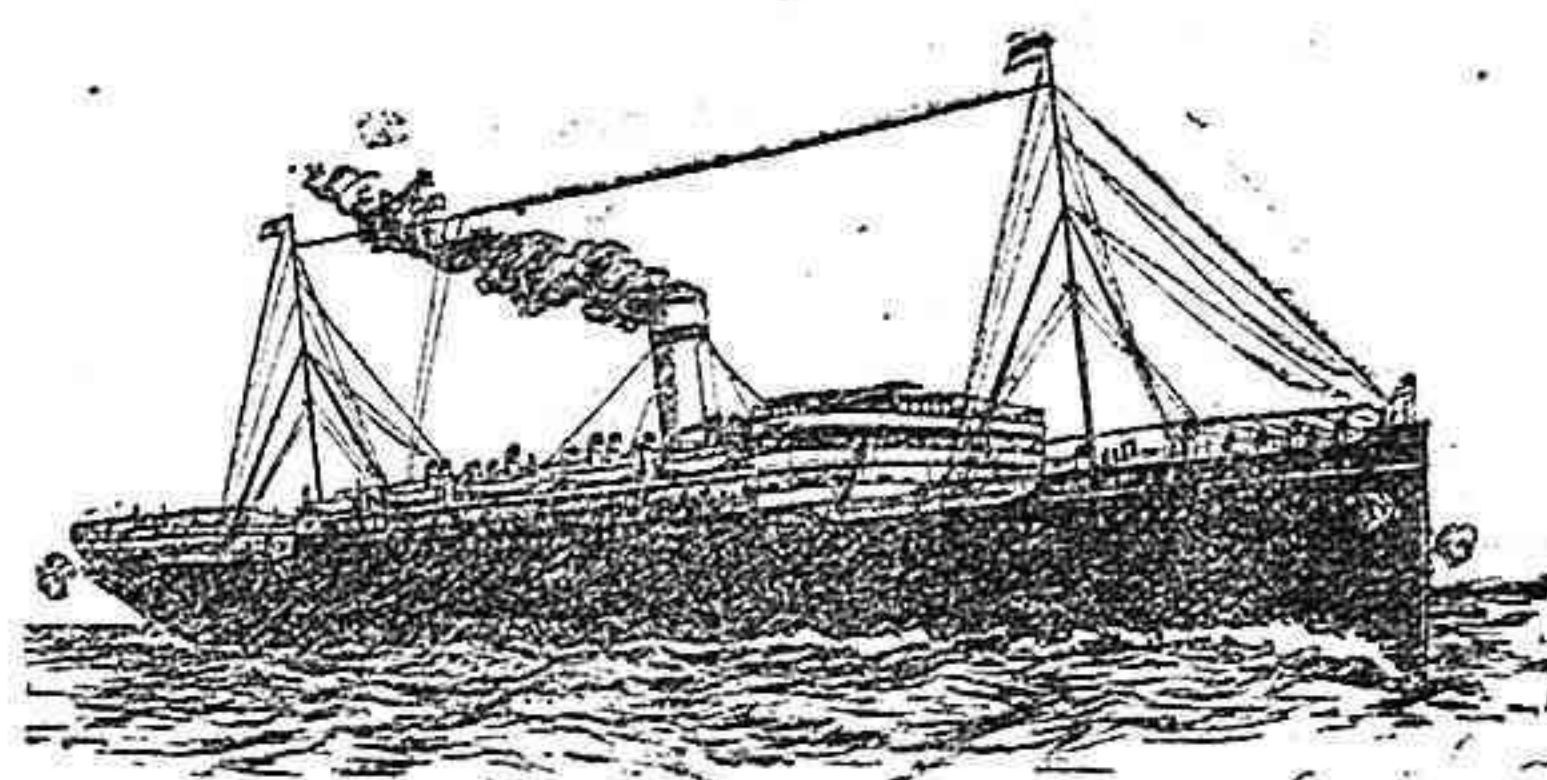
CADA CUATRO LUNES

El 11 de Julio el vapor SAINT LAURENT

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida.—Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARINA.—LA CORUÑA



## Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos  
AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL,  
MONTEVIDEO y BUENOS AIRES  
Vapor ZEELANDIA el 23 de Julio

Admite pasajeros de 3.ª clase

Precio de pasaje para Brasil. . . . . Ptas. 245

Id. para Montevideo y Buenos Aires. . . . . 250

Impuesto de transporte. . . . . Una peseta

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña

Representante general de la Compañía en España

## NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires  
Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.  
Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Hope	19 Julio	20 Julio
Highland Harris	2 Agosto	3 Agosto

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado. Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARINA.

## NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

Gotha el 17 de Julio. Glesseu el 14 de Agosto.

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPAÑIA, Plaza de Mina, 1.—CORUÑA.

## Compañías Hamburguesas

SUD-AMERICANA y HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio combinado desde el puerto de la Coruña

PARA RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Salidas todas las semanas por los magníficos y tan acreditados vapores correos rápidos CAPS y KOENIGS.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Salidas quincenales, los días 4 y 21 de cada mes, por los vapores correos rápidos FUERST BISMARCK-KRONPRINZESSIN CECILIE-ALLEMANIA y ALBINGIA.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña,

EDUARDO DEL RIO Y C.º, Cantón pequeño, 9 y 10.—CORUÑA

## Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaíso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.—Próximas salidas:

Vapor	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Ortega	18 de Julio	19 de Julio
Oropesa	1 de Agosto	2 de Agosto
Orita	15 de Agosto	16 de Agosto
Oravia	29 de Agosto	30 de Agosto
Oronsa	12 de Septiembre	13 de Septiembre
Orcoma	26 de Septiembre	27 de Septiembre

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 19.

Dirección en Vigo: Velazquez Moreno, n.º 4.

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas  
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España,  
Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 134.083.972'49 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

## Como ninguna otra, presentan las Aguas Minerales Naturales

### "LEREZ"

Todas las ventajas higiénicas

Todas las ventajas terapéuticas.

SON SUS CARACTERÍSTICAS:

1.ª Poseer la hasta ahora desconocida radiactividad de 10.000 voltios hora-litro; cifra que duplica, casi, la inicial de la considerada antes de ella como más radiactiva.

2.ª Poseer además substancias activas fijas.

3.ª Ser verdaderamente aséptica, hasta el punto de poderla inyectar inocuamente en la cavidad peritoneal de animales de ensayo.

4.ª Ser de una ligera mineralización, que excluye todo temor de sobrecarga en el trabajo de absorción y eliminación, aún ingiriéndola sin tasa; y sin embargo con efectos terapéuticos manifiestos y decisivos, gracias á su enorme radiactividad, que exalta su acción en grado realmente portentoso.

Es, pues,

INSUSTITUIBLE COMO AGUA DE MESA

INCOMPARABLE COMO AGUA MINERO-MEDICINAL

## LA CONFIANCE

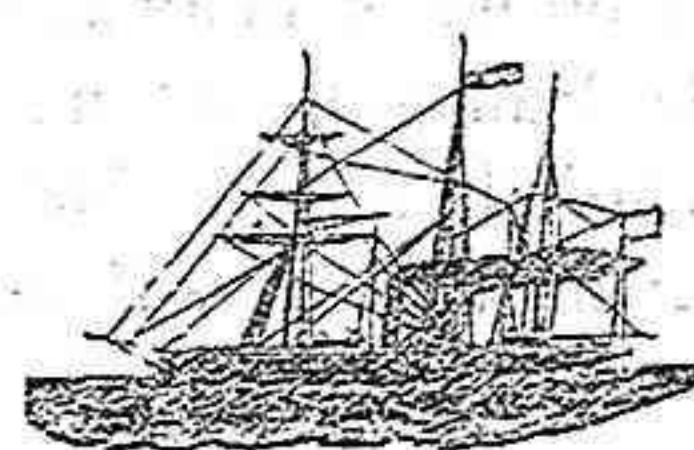
COMPANÍA FRANCESA DE SEGUROS Á PRIMAS FIJAS  
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros

110 millones de francos oro

Mandatario general en España: D. G. CHATELAIN

Plaza Cataluña 22.—BARCELONA



## HOULDER LINE LONDON

Viajes á AMÉRICA DEL SUR

Servicio al Brasil y Río de la Plata

Para Montevideo y Buenos Aires saldrán de la Coruña y Vigo los vapores

Vapor	Salida de la Coruña	Salida de Vigo
Royaton Grange	19 Agosto.	20 Agosto.
Southern Cross	16 Septiembre.	17 Septiembre.
Beacon Grange	26 Octubre.	27 Octubre.
Urmaton Grange	9 Noviembre.	10 Noviembre.

PRECIOS AL RÍO DE LA PLATA: Pasaje entero, Ptas. 201.—Medio pasaje, Ptas. 101.—Incluido impuesto.

ADMITE PASAJEROS DE TERCERA CLASE

Nota.—Los pasajeros deben presentarse en esta agencia dos días antes de la salida anunciada, provistos de todos los documentos que previene la Ley de Emigración de 21 de Diciembre de 1907.

Agencia General en España y Portugal

Juan Tapias en liquidación, Arenal, 116.—VIGO

## Compañía Argentina

DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas

GUARDIANA el 19 de Julio

Precio del pasaje

211 pesetas

incluido el impuesto de transportes

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Viuda de H. Herrada, Real, 14

## Café Moderno

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9

—LUGO—

LO MAS NUEVO

LO MEJOR Y MAS BARATO

Almacenes de Novedades

DE

BENIGNO DE LA MOTA

CALLE DE LA REINA, 5

LUGO

Grandes saldos en pañería de calidades superiores para trajes y gabanes de caballero.

Trajes confeccionados á la medida, á 35, 40, 50 y 60 pesetas.

Gabanes á 50, 60 y 75 pesetas.

Se garantizan el buen corte y el magnífico resultado de los generos.

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

La correspondencia al Administrador

No se devuelven los originales.

# EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACION

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO",—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes. . . . .	una peseta.
Fuera, un trimestre. . . . .	4 " "
Idem, un año. . . . .	16 " "
Ultramar y extranjero. . . . .	9 " "